

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 188

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2011-12920 *Citación para notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador 1005/2011.*

Para dar cumplimiento a los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se cita y emplaza a los interesados que se relacionan en hoja aparte, para que comparezcan en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de esta Delegación del Gobierno en Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, a fin de que le sea notificada la Propuesta de Resolución del Expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido.

Artículo infringido: 25.1 de L.O.1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Santander, 22 de septiembre de 2011.

El delegado del Gobierno, por delegación de firma de 17/01/2011,
el secretario general,
Miguel Mateo Soler.

Expediente: 1005/2011

Interesado: DAVID VÁZQUEZ TABOADA

NIF/CIF: 14612401H

Localidad: BILBAO

A. iniciación: 15/06/2011

Precepto infringido: 25.1

Sanción: 300,52 €

[2011/12920](#)

CVE-2011-12920